



IDEBOY

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-015-2024

A los veintidós (22) días del mes de julio de 2024, se reunieron **JENNIFFER ADRIANA FIGUEROA BLANCO** Jefe de Oficina Asesora Jurídica, **CLAUDIA MARIELA GONZALES VILLANUEVA** Profesional Universitario -Bienes y archivo, **NESTOR EULISES ROJAS JIMENEZ-** Almacenista General **EDWIN ARMANDO ARGUELLO PÉREZ** profesional ingeniero civil del área de bienes, **GRILMAR DEVANI JIMENEZ ANDRADE** profesional del área de presupuesto, con el objeto de llevar a cabo la evaluación preliminar de las propuestas presentadas dentro de la convocatoria **MC-015-2024**, proceso de mínima cuantía cuyo objeto corresponde a: **SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLAS INFORMATIVAS PARA PREDIOS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ-IDEBOY UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PAIPA BOYACÁ.**

Relación de propuestas presentadas según acta de cierre:

No.	PROPONENTE	NIT / C.C	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR TOTAL
1	NEURONA I+D SAS	900207450	22/07/2024 7:52 AM	\$ 4.690.000
2	L&H SERVICIOS SAS	901010495	22/07/2024 1:58 AM	\$ 5.468.000
3	BLUE EVENTOS M&B SAS	9000996902	22/07/2024 1:37 PM	\$ 5.520.000
4	EVENTOS Y SUMISNISTROS LAURA SOPHIA SAS	901576135	22/07/2024 12:20 PM	\$ 6.000.000

1. PROPONENTE CON EL MENOR VALOR: NEURONA I+D SAS con NIT No. 900207450

REQUISITOS HABILITANTES

• CAPACIDAD JURÍDICA

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (Anexo 1).	X		
2.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		
3.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		
4.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		



TEL: 7430384 - 7440411
Línea de Atención Gratuita
018000952256
contactenos@ideboy.gov.co

NIT. 891.800.462-5
Calle 19 No. 9 - 35 - Piso 7
Edificio de La Lotería de Boyacá
Tunja - Boyacá





IDEBOY

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA

5.	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.	X		
6.	CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		
7.	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	X		
8.	ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
9.	MATRÍCULA MERCANTIL EXPEDIDO POR CÁMARA DE COMERCIO	N/A		
10.	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA O SUSCRIBIR EL CONTRATO	N/A		
11.	FOTOCOPIA DEL FORMULARIO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		
12.	CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002	X		
13.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A		
14.	LIBRETA MILITAR	X		
15.	COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	X		

• ANEXO TÉCNICO

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	El proponente deberá presentar junto a su propuesta anexo técnico en el cual se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas requeridas conforme al anexo técnico. (Anexo 7)	X		

• EXPERIENCIA

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en el suministro de vallas y publicidad impresa, mediante la presentación de certificación y/o Acta de terminación y liquidación de un (01) contrato suscrito y ejecutado, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección, este contrato podrá haber sido celebrado con Entidades Públicas o Privadas.	X		



TEL: 7430384 - 7440411
Línea de Atención Gratuita
018000952256
contactenos@ideboy.gov.co

NIT. 891.800.462-5
Calle 19 No. 9 - 35 - Piso 7
Edificio de La Lotería de Boyacá
Tunja - Boyacá





IDEBOY

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA

<p>Nota: para el caso de MIPYMES podrá acreditar la experiencia con dos (2) contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 100%.</p> <p>Para el caso de empresas lideradas por las mujeres podrá acreditar la experiencia con tres (3) contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 100%.</p> <p>La Certificación deberá contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto o descripción del objeto 2. Plazo, fecha de iniciación, fecha de terminación 3. Número del contrato 4. Entidad o Empresa Contratante 5. Nombre del contratista <p>6. Si se ejecutó en unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura identificar los integrantes y su porcentaje de participación.</p> <p>7. Valor final del contrato.</p> <p>En caso de presentar contratos con privados el oferente deberá anexar factura de venta y resolución de autorización de facturación expedida por la DIAN.</p> <p>Nota: para el caso de MIPYMES podrá acreditar la experiencia con dos (02) contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 100%.</p> <p>Para el caso de empresas lideradas por las mujeres podrá acreditar la experiencia con tres (03) contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 100%.</p> <p>Deberá presentar en todo caso el Anexo 03 y las certificaciones requeridas en este ítem.</p>			
--	--	--	--

• OFERTA ECONÓMICA

No.	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	El oferente deberá allegar con su oferta la propuesta económica la cual deberá presentarse de acuerdo con el anexo dispuesto por la entidad, el oferente no podrá modificar las especificaciones técnicas o unidades o condicionar el Anexo de Oferta económica so pena del rechazo de la propuesta. (Anexo 2)	X		



TEL: 7430384 - 7440411
Línea de Atención Gratuita
018000952256
contactenos@ideboy.gov.co

NIT. 891.800.462-5
Calle 19 No. 9 - 35 - Piso 7
Edificio de La Lotería de Boyacá
Tunja - Boyacá





IDEBOY

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA

CONCLUSIÓN:

Una vez verificada la propuesta que sigue con el menor valor y de acuerdo con los requisitos establecidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 015-2024, determinando lo siguiente:

PROPONENTE No. 01 – NEURONA I+D SAS con NIT No. 9002074507, CUMPLE con los requisitos establecidos en la invitación pública selección de mínima cuantía No. MC - 015- 2024, motivo por el cual queda habilitado.

Dado en Tunja a los veintidós (22) días de julio de 2024.

JENNIFFER ADRIANA FIGUEROA BLANCO
Jefe de Oficina Jurídica

CLAUDIA MARIELA GONZALES VILLANUEVA
Profesional Universitario – Bienes y archivo

EDWIN ARMANDO ARGUELLO PÉREZ
Profesional de bienes

GRILMAR DEVANI JIMENEZ ANDRADE
Profesional de presupuesto

NESTOR EULISES ROJAS JIMENEZ
Almacenista General

Proyectó: María F. Verdugo
Judicante OAJ
Camila Villanueva
Apoyo OAJ

TEL: 7430384 - 7440411
Línea de Atención Gratuita
018000952256
contactenos@ideboy.gov.co

NIT. 891.800.462-5
Calle 19 No. 9 - 35 - Piso 7
Edificio de La Lotería de Boyacá
Tunja - Boyacá

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

